NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

Diputado **JOSE FELIX GARCIA TURBAY**

Siendo las 09:30 m. del día de hoy martes quince (15) de julio del 2025, el honorable Diputado Doctor, **JOSE FELIX GARCIA TURBAY,** en su condición de Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuentas y Crédito Público del segundo periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar. Buenos días le damos inicio a la Tercera sesión de Comisión.

El Señor presidente ordena que por Secretaría se pase a lista y verifique quorum a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Muy buenos días a todos, llamado a lista a los honorables diputados electos para el período legal 2024-2027 que asisten a la Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda del Segundo periodo de sesiones ordinarias de la honorable Asamblea departamental de Bolívar que se verifica el día de hoy martes quince (15) de julio del 2025 en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO SALVACION NACIONAL
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U

Si hay quórum, señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Habiendo quorum, continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

II
ORDEN DEL DIA

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES (15) DE JULIO DEL 2025 HORA 09:30 AM.

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

2,.LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 9 DE JULIO DE 2025

4. COMUNICACIONES

5. PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y UN TRASLADO PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025".

6. – PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias, secretaria, en consideración, el orden del día leído. ¿Aprueba la comisión el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí lo aprueban, señor presidente. Continúe con el siguiente punto, por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 002 DEL 09 DE JULIO DEL 2025.

Se informa, señor presidente, que el acta en mención se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados que hacen parte de esta comisión para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Estando en los correos, habiendo sido enviado a los correos de los diputados miembros de esta comisión, se supone el conocimiento de la misma, por lo tanto, se pone en consideración la aprobación de este acta, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el acta número 001 de julio del 2025?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí lo aprueban, señor presidente.

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Continúe con el siguiente punto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Asunto; delegación a sesión, cordial saludo mediante la presente me permito informar que he delegado la doctora María Claudia Pérez Torres directora financiera del presupuesto de esta secretaría con el fin que me representen las sesiones programadas para el día 15 de julio la presente en el cual se llevará a cabo 9 de la mañana primer debate del proyecto ordenanza por medio del cual se efectúan unas incorporaciones de recursos del presupuesto de renta de ingreso y apropiaciones para gastos del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal 2025 y un traslado presupuestal en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2025 atentamente Lanny Quintero Jaraba -Secretaría de Hacienda. Leída las comunicaciones señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Ya la doctora María Claudia está aquí, entonces continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V
PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y UN TRASLADO PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025".

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay informe de primer debate radicado?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente, sí hay informe.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Proceda con la lectura de la exposición de motivos.

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La señora secretaria da lectura a la exposición de motivos, del proyecto "por medio del cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y apropiaciones para gastos del departamento de bolívar para la vigencia fiscal 2025 y un traslado presupuestal en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2025", la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leído la exposición de motivos, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Leída la exposición de motivo, por favor, proceda con la lectura del informe de primer debate.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La señora secretaria da lectura al informe de ponencia para primer debate del proyecto de ordenanza referenciado en el asunto. Leído el informe para primer debate, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Leído el informe, se abre su discusión, se pone en consideración de la comisión y se abre la discusión sobre el mismo. Tiene la palabra el diputado Jorge Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente. Un saludo a usted, a los compañeros de comisión, a la doctora María Claudia y demás funcionarios presentes, los amigos que están en la barra y los que nos siguen por las redes. Presidente, este es un proyecto, entre otras cosas, muy suigéneris, por lo que es una excepcionalidad que se den estos excedentes para reinvertirlos en proyectos de inversión, lógicamente que la ley 24 2468 de este año, faculta y autoriza a los entes territoriales para que opten por diferentes situaciones para el manejo de estos recursos, el departamento de Bolívar, si bien es cierto, ya expuso y dijo que va a utilizarlos o va a optar por la inversión, utilizar estos recursos en inversión pero igualmente habla el artículo 14 que crea el artículo 12c complementando a la ley 549 que todos estos desembolsos, todas estas opciones y después los recursos igualmente deben cumplirse unos requisitos de acuerdo a las instrucciones que dé el Ministerio de Hacienda lógicamente hay requisitos, ya la 549 exigía ciertos requisitos para que se den, todo se puede, lo que nos pasa es que nosotros debemos cuidarnos y tener la claridad total de lo que vamos a autorizar, si bien es cierto y es mucho más importante si estos recursos van a solucionar largas penurias que ha pasado la población bolivarense por falta de infraestructuras o proyectos esenciales para su desarrollo, pero eso digamos que es lo que nos motiva a que esto se dé, pero antes de eso debemos cumplir, debemos cumplir y para tener esa certeza, y le voy a decir por qué me preocupa que aquí tenemos un derecho-petición que nos llegó acá a la Asamblea Departamental de un funcionario inclusive del Departamento llamado Luis Rafael Tarra Gallego donde solicita a la Asamblea Departamental abstenerse de autorizar esta autorización, que eso no es correcto porque si fue la posibilidad y si está todo bien uno entra a autorizar y no nos podemos abstener a cumplir también con nuestra obligación, pero él dice en unos apartes y citando las normas que los excedentes se calculan de acuerdo a una valoración

de los aportes conforme al cálculo actuarial y pues lógicamente y el valor pues que se haya definido de los pasivos pensionales que tenga el Departamento, en las tres líneas que tiene el Fonpep que es pasivo pensional de educación, salud y educación, salud y propósito general. Entonces la verdad que aquí lo que nos interesa es que se nos certifiquen que se están cumpliendo con todos esos requisitos que el Ministerio a través de sus instrucciones viene dando y da para este caso de transitoriedad porque este es un artículo, una autorización legal que es transitoria 2025-2026-2027 para mí yo creo que, bueno, vamos a aprobar, vamos a aprobar, yo voy a aprobar esta ponencia de acuerdo a los sustentos que nos dan en la exposición de motivos, pero óyeme bien, antes de aprobar el segundo debate nosotros necesitamos aquí que el Director del Fondo Territorial de Pensiones, de Bolívar, doctor Víctor García, que es el que conoce todo el cálculo actuarial, conoce de los pasivos pensionales, entre otras cosas que este señor cita aquí que hay una, claro que la demanda no implica, porque no hay prejudicialidad, no hay alegada, no hay inscrita prejudicialidad ni nada, pero cita una demanda de acuerdo a una sentencia donde se reconocieron unos pasivos pensionales y que el departamento por 19 años no ha querido reconocer y que pues lógicamente sin el pago de eso, pues eso genera un pasivo mucho más alto y habla de otros institutos, otros pasivos que están en otras instituciones, a merced también de unas demandas de unos funcionarios de la Secretaría de Salud como Carmen Pérez Yepes e Isadora Meléndez Urrutia, es decir, antes que nosotros procedamos a la aprobación definitiva, al segundo debate de este proyecto, debemos tener claridad sobre el cálculo actuarial, sobre el pasivo pensional, conocer el excedente y mirar qué realidad procesal tienen estas demandas y si esto es cierto o no, si existen o no tales demandas y sentencias y pues lógicamente por lo que nos queremos curar todo en salud, no tanto la Asamblea, porque esto es iniciativa del gobierno departamental, pero sí también para curar la iniciativa que viene del gobierno y al mismo gobierno de que estemos actuando dentro de los determinaciones legales, como lo dije, si bien es cierto que voy a aprobar esta ponencia, hay muchas razones para aprobarla, también quiero tener mayor claridad sobre las instrucciones del Ministerio y la existencia de todos estos procesos y de la realidad del pasivo pensional. Gracias, Presidente. Mire, Presidente, una cosita, termino, es posible que, ojalá que sea para el mismo día jueves, para no alargar el proceso, que el señor Director podamos citarlo. Bueno, eso hago una proposición más tarde, más adelante, en proposiciones para citarlo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Eso corresponde al Presidente de la Plenaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
No, pero es que la Comisión puede citarlo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Sí, pero si aprobamos ahora, aprobado el primer debate, finaliza nuestra función.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Ah, ok, correcto, tiene usted toda la razón. Yo con la razón no peleo. Ok, para Plenaria.

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Sí, el Presidente por resolución lo puede citar. Continúa abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿Aprueba la Plenaria el informe de primer debate? El Gobierno está presente, tiene la palabra el Diputado Jorge Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

El Gobierno está presente y de pronto nos puede dar luces sobre esto, a ver si de pronto le damos la palabra a la Doctora María Claudia, que es la que nos trajo el proyecto acá. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Entonces le damos la palabra a la Doctora María Claudia Pérez. Vas a contestarle sobre lo del derecho de petición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO GOBERNACION DE BOLIVAR DOCTORA MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES

Muy buenos días a todos, bueno, dos cosas. Acerca de que asista el Director del Fondo de Pensiones, claro que sí, el Director del Fondo de Pensiones pues estará viniendo a estas instalaciones y seguramente dando pues todas las respuestas a las preguntas que ustedes tengan de conformidad con la normatividad vigente y acerca del pasivo pensional, pues digamos que dando una respuesta amplia, así claro, nosotros en este momento pues estamos cumpliendo con los requisitos para, como usted bien lo decía, para presentar el proyecto. Nuestro pasivo pensional está en el cubrimiento alrededor del 87%. El Director del Fondo de Pensiones y desde la Secretaría de Hacienda pues estará entregando la certificación correspondiente, la certificación que están solicitando. No consideramos que esto tenga alguna clase de inconvenientes, toda vez que precisamente siendo responsables y bajo el principio de eficiencia y eficacia evaluamos todos estos cálculos para digamos que de manera responsable realizar la reorientación, la cual nos otorgan pues por ley y las facultades y estamos viniendo acá para realizarla, pero con todo el gusto, el Director del Fondo de Pensiones pues nos puede acompañar, aclarar todas las dudas ya de manera profunda, haciendo la claridad que estamos alrededor ya de un cubrimiento del 87%, pero seguramente él podrá responder en el uso de sus funciones, cada una de las preguntas que ustedes tengan acerca del mismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Ok, entonces Doctor Rodríguez, queda definido que para el segundo debate vengan los funcionarios que solicita el Doctor Jorge Rodríguez, Sí, correcto, para presentar el segundo debate, igual se absorban todas las inquietudes que hay, dado pues que no nos corresponde a nosotros en estos momentos y que no están aquí, además de que no hubiera un citado, ha nacido la situación dentro del desarrollo de esta comisión. Correcto, exactamente, entonces tiene la palabra el Diputado Zaith Adechine.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO

Gracias Presidente, no y el temita no, yo casualmente cuando teníamos la discusión del derecho de petición le pude conversar con el Director del Fondo de Pensiones ya que a veces de pronto

por eso es el afán, por eso he insistido en que a veces tenemos que tomarnos un tiempito más para revisar las ordenanzas, porque resultan situaciones como esta que a veces ameritan un poquito más de estudio. No hay problema, ya por lo menos nos enviaron de manera informal el certificado de pasivo pensional, yo pienso que eso tendría que sencillamente anexar a los documentos que ya están radicados en el proyecto de ordenanza, en el documento que radica y certifica el Ministerio de Hacienda es lo suficientemente claro. ¿Qué está diciendo en el derecho de petición el señor Tarra? Que no se está cubriendo con el pasivo pensional en educación, salud y propósito general y en el certificado, oigan, y en el certificado del Ministerio de Hacienda es claro, educación está en un 120%, salud está en un 160% y propósito general en un 148%, ese es el excedente que está incorporando o está trasladando la gobernación de Bolívar con ese certificado prácticamente quedaría subsanado, si es bueno y de igual manera que venga el Director del Fondo de Pensiones para que explique el Estado, para que nos dé las cuentas y para que explique un poquito más técnicas, pero ya con ese documento radicado va a quedar subsanado el tema del derecho de petición. Muchas gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Ok, bueno, yo voy a hacer mis apreciaciones en cuanto a esto, Doctor Rodríguez y Doctor Mendoza. Primero que todo creo que el derecho de petición aunque esté bien enfocado está mal dirigido, el derecho de petición no debe ser a la corporación, debe ser al Gobierno que es el que genera el proyecto de ordenanza y quien tiene toda la información. Nosotros aquí apenas estamos debatiendo y al Doctor Zaith Adechine dice que por eso que hay que estudiar más los proyectos, aquí todos los proyectos son estudiados, lo que pasa es que las dudas no se pueden generar sin llegar al debate y aquí hemos aplazado bajo mi presidencia por primera vez esta comisión aplaza los proyectos. Aquí somos una sola sesión y aprobamos, aquí van varios proyectos que los hemos aplazado, hemos dado dos y tres sesiones en el primer proyecto por falta de documentación o por querer aclararlo, así que estamos a disposición de eso. Sigue abierta la discusión, por eso sigue abierta la discusión. Tiene la palabra la diputada Sofía Ricardo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor Presidente, bueno, como yo soy la ponente de este proyecto y recogiendo las dudas razonables que tienen los compañeros porque justamente como usted acaba de manifestar, estamos dentro del debate y dentro del debate las dudas también van a surgir, pienso que es oportuno que el gobierno y dentro de los términos en que estamos, porque estamos muy bien de términos para seguir el estudio de este proyecto, el gobierno ante la solicitud del diputado Zaith, que él nos hace llegar, ¿cómo fue que me dijiste? El certificado del cubrimiento de pasivo pensional, de todas maneras, creo que es pertinente, doctora María Claudia, que el gobierno radique ese certificado como soporte del proyecto de ordenanza. No quiere decir que no se le pueda dar trámite, sí se le puede dar trámite, porque igual la disponibilidad, uno de los requisitos es tener la disponibilidad de los recursos y la disponibilidad está, ¿cómo se dice? emitida y soportada por ustedes, pero de todas maneras, para cubrir todos los requisitos y cubrir todo lo que implica este proyecto, que además deriva de una ley que es nueva y que nosotros tampoco como ha manifestado el señor presidente, no podemos sabernos las todas. Nosotros también estamos en el estudio y no es que nos hace falta tiempo para estudiar, es que tenemos que

sentarnos juiciosos a estudiar y creo que todos lo hacemos. Por lo menos yo lo hago con los proyectos del doctor Rodríguez. yo sé que también lo hace el doctor Zaith. aquí todos lo hacemos. pero creo que también es prudente que ustedes. antes del segundo debate. no es prudente. es exigirles que antes del segundo debate. ese certificado esté radicado aquí. para que todo el proyecto pueda cumplir dentro de sus términos con la aprobación. que no tiene nada porque estamos dentro de la norma y es el deber ser de las cosas. entonces esas eran mis apreciaciones. señor presidente. muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Bueno. aclaradas las dudas. entonces continúa la discusión. sigue abierta la discusión. ¿Aprueba la comisión la proposición final del informe de primer debate? Llame a lista. señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	NO RESPONDIO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	APRUEBO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado la proposición con la que termina el informe de primer debate. señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Aprobado. aprobado el informe de primer debate. señora secretaria. por favor proceda con la lectura del título. con la modificación que se le hizo y que está dentro del cuerpo del primer del informe de primer debate.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Por medio de la cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y apropiaciones para gastos del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal 2025 y un traslado presupuestal en el presupuesto de gastos de la vigencia 2025. vigencia fiscal 2025. Leído el título. señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Leído el título. se pone en consideración de los miembros de esta comisión. se abre la discusión. anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Continúe con el preámbulo. señora secretaria.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La Asamblea departamental de Bolívar, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la constitución política, el decreto 111 de 1996 y el estatuto orgánico del presupuesto del departamento de Bolívar, ordenanza 10 de 2010 y la ley 2468 de 2025, ordena.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Se adopta por constitucional, proceda con la lectura del articulado.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

Artículo primero, incorpórese al presupuesto de rentas e ingresos del departamento de Bolívar, correspondiente a vigencia fiscal 2025, la suma de $6.247.797.516.28 centavos. Artículo segundo, con fundamento en la incorporación de recursos realizados en el artículo primero, adiciones al presupuesto de gasto del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal 2025, la suma de 6.247.797.516.28 centavos. Artículo tercero, contracréditese dentro del presupuesto de gasto de la actual vigencia, la suma de 55.264.469.256 pesos, de conformidad con la siguiente imputación presupuestaria. Artículo cuarto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo anterior, ábrase un crédito al presupuesto de gasto por la suma de 55.264.469.256 pesos, de conformidad con la siguiente distribución presupuestal, y está el crédito con su respectivo cuarto, 55.264.469.256 pesos. Artículo quinto, la presente ordenanza rige a partir de su sanción y publicación, públiquese y cúmplase. Leído el articulado, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Leído el articulado, se pone en consideración de los miembros de la comisión ¿Aprueba la comisión el articulado leído? Llame a lista, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	NO RESPONDIO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	APROBADO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado el articulado, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Aprobado el articulado, finalizamos con todos los procedimientos que requiere este primer debate para su aprobación, por lo tanto, se le pregunta a la comisión ¿Si quiere que este proyecto pase a segundo debate en plenaria? Llame a lista, señora secretaria.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LATERCERA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES QUINCE (15) DE JULIO DE 2025 HORA 09:00 AM

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	NO RESPONDIO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	APROBADO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Aprobado para que el proyecto pase a segundo debate, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias, señora secretaria. Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI
PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay proposiciones radicadas en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No, señor presidente, no hay proposiciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Algún diputado va a intervenir? Bueno, no siendo así, se da por clausurada la sesión. Sí, claro, hay más proyectos de primer debate, hay que esperar, hay que esperar. Entonces, se cierra la sesión. Muchas gracias, señores.

JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria

Elaboró y Revisó: Nelly Pardo Arias
Harrison Peña Cabeza